

El petróleo en la novela venezolana: tema histórico, ficción narrativa*

José Amador Rojas Saavedra**

Universidad de Los Andes. Mérida, Estado Mérida. Venezuela

Resumen

La novela venezolana del siglo XX se vio influenciada por el impacto histórico que en la sociedad produjo la presencia del petróleo. Diferentes han sido las perspectivas de los narradores, su visión de la historia, particularmente del éxodo campesino, los primeros reventones de los pozos petroleros y las originarias huelgas de los trabajadores petroleros. La conmoción del cambio social que significó la explotación del petróleo produjo un ambiente disparatado, un movimiento continuo, un ir y venir por las tierras venezolanas. A decir de Julia Elena Rial, “la evocación hoy de estos períodos puede significar un reconocimiento a esos personajes anónimos que con su trabajo desarrollaron el negocio del petróleo, o también iniciar una vertiente irónica, sobre una riqueza que no le ha dado tantos frutos esperados a los pobladores de los países productores” (2003: 3).

Palabras clave:

Novela petrolera venezolana, historia, petróleo, exodo campesino, *reventones*, pozos petroleros, huelgas.

Abstract

Venezuela's novel of the twentieth century was influenced by the historical impact on society was the presence of oil. Different

* Enviado a la revista para ser arbitrado: 10/Marzo/2013. Aprobado para su publicación por el arbitraje interno y externo: 29/Abril/2013.

** Licenciado en Letras, mención lengua y literatura hispanoamericana y venezolana, graduado en el año 1999 en la Universidad de Los Andes (Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras. Mérida-Venezuela). Magister Scientiae en Literatura Iberoamericana egresado en el 2005 de la misma Universidad. Doctor en Lingüística con especialidad en Semiótica (Universidad de Los Andes, mayo de 2013). Correo electrónico: jrojassvdr@gmail.com.

perspectives have been storytellers, his view of history, particularly the peasant migration, the first oil well blowouts and root strikes by oil workers. The shock of social change which meant the exploitation of oil was a crazy atmosphere, a continuous movement back and forth by Venezuelan lands. To tell Julia Elena Rial, “the evocation of these periods today can mean a recognition of those anonymous people whose work developed the oil business, or even start an ironic aspect concerning a richness that has given him so much fruit expected villagers producing countries “(2003: 3).

Key words:

Venezuelan oil novel, history, oil, peasant migration,
blowout, oil wells, strikes

1. Introducción (La novela petrolera venezolana entre ficción e historia)

La historia del valioso *oro negro* en Venezuela ha transitado un camino paralelo a la vida de sus pobladores, de su gente, con ciertos puntos de cruce e influencia, de diálogos y convergencias entre los diferentes sectores de la sociedad, afectando hábitos, costumbres y una serie indefinida de espacios de la vida cotidiana del venezolano.

La fundación y origen de muchas poblaciones venezolanas tuvo parte de su origen en el asentamiento en los sitios aledaños a las zonas de explotación petrolera. Luego de la incorporación del petróleo a la economía nacional, Venezuela se convirtió en una zona codiciada y visitada por toda clase de personas que implantaron en el país sus más preciados tesoros: oficios, técnicas, modismos, dialectos, entretenimientos, lengua, conocimientos, cultura, religión. Paralelo a esto —que se podría señalar con la palabra *desarrollo*— nuestra sociedad comenzó a atravesar un largo y apasionante sendero de *adecuación* a la nueva realidad. Se produjo en efecto un proceso de *migraciones* —en ocasiones del núcleo familiar completo— a las poblaciones

que surgieron en los alrededores de la creciente industria petrolera (conocidas en algunos lugares como ciudades satélites).

De manera que, los cambios surgidos por la presencia de la brea milenaria, se ven reflejados en la literatura, especialmente en la novela petrolera, la cual se constituye como comunicación verbal no ficticia, pues su trama ficcionaliza sucesos ocurridos en la vida real, relata la sucesión de episodios de tipo histórico y versa sobre argumentos y temas reales, sucedidos en el pasado con respecto a la época en que se escribe.

Quizás por ello, por su naturaleza híbrida, a la novela petrolera venezolana se le ha querido catalogar dentro del género de la *novela histórica*, debido a que plantea problemas específicos de una época y una sociedad determinada. Pero no es historiografía pura y tampoco narrativa o novela pura (en realidad constituye una mezcla de *ficción* e *historia*).

2. Perspectiva metodológica de estudio

Este tipo de obras entran dentro del ámbito de la *novela histórica*, por cuanto en ellas se observa una construcción *perspectivista* (se adopta un punto de vista determinado sobre la época novelada, plantea situaciones perfectamente documentables y está dirigida por un autor a un público, en un momento específico). Este tipo de novela es *estéticamente ordenada* porque en su construcción literaria, resalta la coordinación de hechos referenciales mediante recursos estéticos-literarios. Es una narrativa a caballo entre la *ficción* y la *referencialidad*.

En Venezuela la primera novela que asume el tema del petróleo es *Lilia: ensayo de novela venezolana* (1909), escrita por Ramón Ayala, quien se limita a señalar la existencia de algunas minas de asfalto, que son presentadas con gran *esperanza*, como uno de recursos fundamentales del país. Este texto aparece en la etapa del florecimiento de la industria destinada a la producción del crudo. De esa fecha en adelante, escritores venezolanos como Ramón Ayala, Daniel Rojas, José Rafael Pocaterra,

Teresa de La Parra, Rufino Blanco Fombona, Enrique Bernardo Núñez, Mariano Picón Salas, Miguel Toro Ramírez, César Uribe Piedrahita, Ramón Díaz Sánchez, Ramón Carrera Obando, Rómulo Gallegos, Julián Padrón, Gabriel Bracho Montiel, Mario Briceño Yragorry, Efraín Subero, Arturo Croce, Miguel Otero Silva, Luis Britto García, Alberto Vázquez Figueroa, José León Tapia, Gustavo Coronel, José Balza y Milagros Mata Gil han ambientado algunas de sus obras —bien sea en pequeña, mediana o gran escala— en los efectos del espejismo de la riqueza petrolera. Además, desplazándome de norte a sur del continente americano, la novela asume el *motivo* del petróleo con diferentes enfoques y lenguajes, y cuyo valor literario sobrepasa las fronteras visibles e invisibles de nuestros territorios. Así encontramos narradores como Jonathan Black (Estados Unidos), Bruno Traven, Carlos Fuentes, Héctor Aguilar Camín, Martha Perotto (México), Laura Restrepo (Colombia), Renato Pacheco (Brasil), Adolfo Costa du Rels (Bolivia), y un gran etcétera.

3. Temas históricos ficcionalizados

3.1. Éxodo campesino

Salvador de la Plaza (1996) destaca los altos niveles de miseria en que vivían los venezolanos en los primeros años del siglo XX, tiempo en que comenzó fuertemente la exploración del petróleo en Venezuela. Momento cuando también se crean las leyes que favorecen primordialmente a pequeños grupos de personas que poseían ciertas cantidades de dinero y algunos que eran dueños de la tierra. Ejemplo de ello lo encontramos en una serie de legislaciones, donde se apoyaban las expropiaciones¹ dictadas por el gobierno de turno en beneficio de las compañías petroleras, causando grandes perjuicios a los campesinos y al desarrollo de la agricultura venezolana. A través de estas leyes, el Estado se escudaba en el indiscutido principio de que el subsuelo es propiedad de la nación, y como administrador de la riqueza nacional

y de los intereses colectivos (explotándolos directamente o por medio del sistema de concesiones a particulares), su deber es velar por el mejor aprovechamiento del mismo.

Se privaba el interés colectivo de los campesinos y se enaltecía el beneficio individual de terratenientes y extranjeros, al establecer limitaciones al derecho de propiedad garantizado por la Constitución Nacional, declarando como de utilidad pública todo lo concerniente a la actividad petrolera: ubicación y explotación de pozos, manufactura del hidrocarburo, refinamiento y transporte. Veamos cómo interpreta Salvador de la Plaza dicha ley:

El propietario del suelo debajo del cual se presumiera la existencia de yacimientos de hidrocarburos, quedó obligado a permitir la exploración —salvo en el interior de su casa, patios o jardines—, a vender su fundo, total o parcialmente en caso de explotación y a sufrir las servidumbres que pudieran derivarse de ella, previa compensación que se establecería de común acuerdo entre las partes, o mediante sentencia por juicio de ocupación temporal o de expropiación que el concesionario intentase contra el propietario, de acuerdo con la *Ley de expropiación por utilidad pública*. (1996: 54).

Por supuesto, en lo personal no intento discutir las leyes generales que rigieron —en un momento de la historia venezolana— la explotación petrolera. No obstante, bien vale la pena observar cómo las legislaciones mencionadas sirvieron de ayuda para que se incrementara el traslado de los hombres del campo a la ciudad, *esperanzados* en una mejor calidad de vida:

El derecho de propiedad en el cual se origina la más destructora de las injusticias que vive nuestro pueblo —cientos de miles de campesinos que no tienen tierras para trabajar ni hacer producir, porque unos pocos propietarios las tienen acaparadas y mantienen improductivas—, no podía ni debía obstaculizar la explotación del subsuelo. (*Ibid.*: 54).

Sin embargo, si para las explotaciones petroleras la limitación al derecho de propiedad no había despertado una oposición general, no

ocurría lo mismo en lo que respecta a esa prohibición en favor de una más económica y justa redistribución de la tierra entre la población campesina. La ley establecía que el agroproductor —para utilizar un término de reciente data— no podía ni debía obstaculizar la explotación del subsuelo, y de constatarse la presencia de petróleo en sus tierras, las compañías pagarían un precio por su propiedad, la cual debía desocupar de inmediato.

El procedimiento para establecer el justiprecio, tanto en lo que respecta a indemnizaciones por ocupación temporal como por expropiación, permitió que, en beneficio exclusivo del concesionario, hayan sido lesionados económicamente algunos propietarios, y miles de ocupantes campesinos desalojados de las tierras que cultivan, condenándolos a la miseria.

Las Compañías se han aprovechado de la venalidad de funcionarios judiciales y de los peritos que ellas mismas han requerido, para lograr evaluaciones miserables de grandes extensiones de tierras que necesitaban para sus explotaciones petroleras. En el estado Anzoátegui fue evaluada una propiedad de la sucesión Otero en un bolívar la hectárea, es decir, 10.000 metros por 100 céntimos. Y seguramente esa evaluación, en comparación con otras, resultó onerosa para la Compañía interesada.

Por otra parte, y es lo más grave, a medida que las explotaciones petroleras han ido abarcando nuevas porciones del territorio de la República, las extensiones de tierra en cultivo han ido decreciendo, debido a la dedicación de las mismas para usos de explotación y por la prohibición establecida por las Compañías de realizar cultivos en ellas. (*Ibid.*: 55).

Es oportuno hacer referencia al *Decreto* (desconocido por la mayoría de los venezolanos) dictado durante el gobierno del General Eleazar López Contreras (1935-1941), muy apreciado por las Compañías petroleras, pues *so pretexto* de conservarlos para la colonización, dejaba para uso exclusivo de estas empresas grandes lotes de tierra en todo el país:

Se declararon inalienables los baldíos en extensos Distritos de los estados Anzoátegui, Guárico, Apure, Monagas, Zulia y Territorio Delta Amacuro, con un total de 200.940 Km². Se aseguraba con él que los *trusts* petroleros, de acuerdo con la *Ley de Hidrocarburos* pudieran construir vías de comunicación, establecer servidumbres, etc., sin tener que pagar las indemnizaciones a que hubieran estado obligadas de haber existido en ellos propietarios particulares. (*Id.*).

En la novela contemporánea también vemos que el Estado utilizó los medios legales que tenía a su alcance para beneficiar a las compañías petroleras, sobreponiendo el interés de unos pocos al del pueblo, atropellando a las clases menos pudientes de la nación, al permitir que ciertas tierras permanecieran improductivas y privar a millares de campesinos de poder adquirirlas, para así acumular en ellas sus esfuerzos y contribuir a la producción agropecuaria del país. Ésa era la Venezuela de entonces que ya se enrumbaba hacia la condición de monoprodutora (atenida a las rentas petroleras). El país se vio obligado a importar renglones agrícolas y pecuarios que antes producía. Tanto la *historia* como la *literatura* nos muestran a un colectivo que se ve en la necesidad de abandonar las tierras (agricultura) y el mar (pesca) para emigrar hacia los campos petroleros en busca de una vida mejor:

Venezuela era un país esencialmente agrícola. Predominaba el sistema de las grandes plantaciones y de los grandes hatos de ganado, propiedad unas y otros de latifundistas que mantenían en ellos relaciones de producción semi-feudales. La gran masa campesina desprovista de tierra, obligada a pagar altos cánones de arrendamiento o a trabajar como peones por bajísimos salarios, sufrían condiciones miserables de vida. (de la Plaza, 1997: 98).

Todo esto influyó para que miles de venezolanos que trabajaban la tierra y la pesca marina —y que sin duda alguna vivían en las mayores condiciones de miseria— se desplazaran hacia los campos petroleros, soñando, *esperanzados* en obtener una mejor calidad de vida para toda la familia.

Cuando me refiero a un colectivo deslumbrado por la *ambición* y alimentado por la *esperanza*, lo hago pensando el discurso de algunos novelistas como Ramón Díaz Sánchez, Miguel Otero Silva y Milagros Mata Gil, quienes —en voz de sus actores discursivos— presentan a las zonas petroleras como espacios de maravillosas oportunidades, donde el dinero se obtiene fácilmente. Son sitios donde abundan las “monedas de oro, billetes de bancos tirados en los basureros, lámparas eternas y arneses de lujo” (Mata Gil, 1989: 27). César Rengifo, en el Prefacio a la obra teatral “*Las torres y el viento*” [*Obras. Teatro II* (1989)], señala que con el borbollón del primer pozo del petróleo, brotado en Zumaque (1914), el mito de *El dorado* regresó a la Tierra de Gracia, como llamara Colón a la que posteriormente habría de ser Venezuela. Apareció nuevamente “el mito de la riqueza fácilmente encontrada, de la posibilidad inmediata, del logro sin esfuerzo, del torrente dorado llegando por todas las vertientes hacia las manos más audaces, lo cual hizo presa en la mente de varias generaciones” (1989: 373-374).

En las *petronarrativas* venezolanas —como llama Julia Elena Rial (2002) a las novelas cuyo tema central es el petróleo— encontramos grupos de personas que abandonan su tierra y dejan atrás una forma de vida para marchar tras un sueño, tras un rumor. En esta narrativa se observa el proceso de migraciones dividida en dos etapas. La primera corresponde a los inicios, el descubrimiento e implantación de la industria petrolera en Venezuela, donde un grupo de personas, que no tenían ningún tipo de preparación, accedían fácilmente a La Compañía para efectuar el trabajo duro. Ramón Díaz Sánchez en *Mene* (1936) denomina a este colectivo las “castas venezolanas” y clasifica los trabajadores en occidentales y orientales, los primeros encargados de trabajar en la tierra y abrir caminos; los segundos, responsables de todo el trabajo que debía realizarse dentro del agua. La segunda etapa corresponde a la *lista negra*, la de los excluidos, la selectiva.

La atracción ejercida por el petróleo hacia las zonas de explotación, bajo el señuelo de un mejor salario, se ejerció de modo violento en la

primera época de la explosión y auge inicial de esta industria. Gustavo Luis Carrera, en *La novela del petróleo en Venezuela* (2005: 126) dándole voz a la *tesis del petróleo perverso*, destaca que la locura diseminada por el surgimiento del petróleo “fue base no sólo del cambio perturbador del ambiente, [...] y del éxodo campesino, [...] sino en general de un hechizo colectivo que se ejerció bajo la promesa de dinero fácil, de riqueza para todos. Es una fuerza incontenible que opera sobre el medio, modificando sus formas tradicionales”.

Como se ve, la literatura no podía obviar ese aspecto seductor del oro negro. El desplazamiento de agricultores y trabajadores del mar hacia los campos petroleros, con el consecuente descenso en la producción agropecuaria y en la riqueza de la actividad pesquera, ha sido uno de los efectos nocivos de la explotación petrolera que más se ha estudiado y analizado durante el siglo XX en Venezuela, por diversos especialistas. Carrera recalca que los novelistas no podían constituir una excepción dentro de ese interés común por el tema. (cf. 2005: 127). En *Mene* (1936) de Ramón Díaz Sánchez, la identidad discursiva Anselmo Soto relata lo siguiente:

Yo fui de los primeros que se reportaron para el trabajo del petróleo. Llegué de mi tierra en 1916 junto con un ejército de compañeros. Por allá pasaban todos los días vapores y más vapores, goletas y más goletas cargados de hombres y mujeres. Todo el mundo se embullaba con el oro del petróleo (1958: 57).

A juicio de Carrera, “el éxodo campesino llegó a producir una verdadera crisis en las haciendas, y su repercusión fue general en todo el país” (2005: 128). Fue un *proceso* largo, que aún hoy perdura. El del petróleo, es un tema de difícil concreción, pues exige penetración, puntualización y hasta experiencia directa para que se deleve con líneas plenas y sin fantasías. Reitero, que es un *proceso* que no ha terminado. La industria petrolera, hasta hoy día, nos deslumbra con la idea, siempre atractiva de grandes salarios, modernización y mejoras en ciertos sistemas de vida, tendencia a la especialización y profesionalización

(cf. Carrera, 2005: 129). Los beneficios económicos obtenidos en los contratos logrados por los trabajadores petroleros —incluso en estos momentos— parecen cegar a muchos observadores. Nuevamente, tal y como lo subraya Carrera, “será la experiencia directa la única capaz de llevar a una profundización” (*Ibid.*: 130). Es necesario tocar de cerca y estudiar en profundidad esta realidad, para entender las verdades más profundas. “Sólo en las obras que provienen de una vivencia, de un conocimiento interno, surge el planteamiento reivindicativo acerca de las ásperas y desequilibradas condiciones de vida de los trabajadores de los campamentos petroleros” (*Ibid.*: 129). En *Memorias de una antigua primavera* (1989: 29), Milagros Mata Gil describe estas migraciones de la siguiente manera:

Al principio, sólo algunos indios merodeaban en torno nuestro. Traían desde sus conucos en los morichales, algunas cosas para vendernos: casabe, yuca, ocumo, carne de cacería fresca o salada, chinchorros, vasijas de barro y cestas [...]

Después, se elevaron las tiendas de lona donde vivirían los americanos, se descargaron los hierros de la cabria, las plantas eléctricas, las herramientas y las calderas. Unos cincuenta metros hacia el este, construimos la techumbre de moriche donde íbamos a colgar las hamacas. De pronto, llegó un ejército de alucinados. Llegaron construyendo precarias viviendas de paja que en las noches alumbraban con velas y focos de kerosene y de carburo.

Y como era de esperarse, las(os) trabajadoras(es) sexuales hicieron su aparición:

Vimos llegar hembras de todos los tipos y colores, doctas en las artes del amor. Y mozos bujarrones adiestrados en los burdeles turcos para complacer las exigencias más sutiles. Y estos seres refinados y exóticos competían con las puticas pioneras y los mariquitos requemados que se escondían en los últimos rincones (*Ibid.*: 56).

El éxodo de los campesinos a las zonas de explotación del *oro negro* es un aspecto que destacan la mayoría de los enunciadores generales

que han tomado en su obra literaria el *motivo* del petróleo. Narraciones en las que se acentúa el aspecto negativo:

Por las mañanas, una muchedumbre anhelante se agolpaba en el claro frente al portón del Campo Giraluna, a la espera de un chance de trabajo. A esa misma hora pasaban los piquetes recogiendo los heridos y los muertos que quedaban de la noche. Pasaban en una carreta tirada por dos mulas. A veces dejaban un rastrico de sangre en la tierra. Y otros piquetes de guachimanes pasaban a destruir algunas nuevas casas que estaban demasiado cerca del taladro. Y, mientras tanto, más y más gente llegaba y se desperdigaba por toda la calle Bolívar, en los alrededores del mercado adonde se estacionaban los viajeros. Y la gente llegaba entumecida y atolondrada, buscando donde quedarse o donde tomarse un trago de café.

Vimos llegar a la gente. Sobreviviente del paludismo, de la guerra, de la miseria (*Id.*).

Uno de los elementos que resaltan las petronarrativas venezolanas es la capacidad de arrastre y de remolque que aún sigue teniendo la industria petrolera: al finalizar los trabajos de una determinada obra, ese colectivo de venezolanos volvía a emprender la marcha tras el rastro del mechurrio.

En *Memorias de una antigua primavera* (1989) de Milagros Mata Gil puede leerse que durante años La Compañía se fue y regresó a su antojo, como un barco anclado en un mar de intenso e irregular oleaje. Cuando se marchaba, sus campamentos quedaban desiertos y desolados. Las oficinas reducían al mínimo su dinámica vital. Los jefes llegaron al extremo de pasar los tractores y arrasar las viviendas, para que no las ocuparan los habitantes de la región. Pero cuando volvía, La Compañía arrastraba consigo una nueva oleada de inmigrantes, cuya composición fue variando conforme a los nuevos requerimientos de la empresa: más títulos, más conocimientos, más especialización, más fianzas y más neutralidad.

3.2. Pozos petroleros: reventones ficcionalizados

El gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1935) favoreció ampliamente las inversiones extranjeras en el país, concentrándose la mayoría de ellas en el sector petrolero. Se definió un marco legal por medio del cual se entregaban diversas concesiones² en gran parte del territorio nacional. En 1913 se iniciaron las exploraciones en el occidente del país. El 31 de julio de 1914, la comunidad de Mene Grande, ubicada en el municipio Rafael María Baralt del estado Zulia, fue marcada por el descubrimiento del yacimiento petrolero MG-1, posteriormente nombrado Zumaque 1, aspecto que abrió para Venezuela los mercados energéticos mundiales. Milagros Mata Gil en *Memorias de una antigua primavera* (1989), retoma el tema del reventón del yacimiento petrolero MG-1, para hacerlo parte de su novela, el cual denomina pozo OG-1:

La multitud yacía esparcida después de muchos días y noches de trabajo. Un olor pesado impregnaba el aire. Gas. Puro gas. Las monstruosas máquinas amarillas reposaban. [...] La torre del OG-1 se elevaba entre la neblina. Mr. Patrick gritaba órdenes a un grupo de fantasmas. Los cuñeros se esforzaban por cerrar la válvula. Gas. Gas. Solamente gas, pensaban los técnicos aglomerados frente al campo de lona. [...]

Hacia las seis, logramos cerrar la válvula y colocar un alto tubo que regulara el escape. Hacia las ocho, Mr. Turner encendió la guía que quemaría el gas sobrante y el mechurrio brotó con fuerte ruido, rojo y altivo, como una agitada bandera de fuego. Toda la sabana se hizo de pronto más extensa y profunda. Y esa luz iluminaba hasta nuestros más recónditos rincones, hasta los más antiguos y ocultos parajes del camino de los muertos. [...] Cuando el OG-1 reventó, y en ese reventón el petróleo nos salpicó, nos empapó con su llovizna pegajosa, yo me sentí como si estuviera borracho, pero sin estarlo, y todos nos sentíamos así, y nos abrazábamos como si fuera Año Nuevo, y nos pasábamos de mano en mano las botellas de ron y de whisky para brindar por el triunfo. Porque ése era el triunfo de todos, la llegada, al fin, del progreso, ¿no?, del futuro (1989: 37-46).

Otro ejemplo de esta íntima relación entre la *historia* y la *ficción narrativa* la encontramos con el reventón del pozo petrolero “Los Barrosos 2”. El jueves 14 de diciembre de 1922, cuando la Venezuela Oil Concessions (Shell) perforaba el pozo “Los Barrosos 2”, en la comunidad de La Rosa, Municipio Cabimas, Distrito Bolívar del estado Zulia, de este pozo comenzó a fluir petróleo en forma violenta e incontrolada, produciéndose lo que se conoce como “El reventón del pozo Los Barrosos 2”, que se mantuvo fuera de control durante 9 días consecutivos, llegando a arrojar a la atmósfera unos 100.000 bbl/día. Este hito dio a conocer a Venezuela como país con un gran potencial a nivel mundial para la explotación petrolera e hizo que la comunidad internacional se sintiera atraída. Bermúdez Romero (2009: 1) relata este suceso de la siguiente manera:

Los Barrosos 2 metido en el monte como a tres kilómetros de la costa, al poco rato empezó a eructar piedras. Era una especie de cañón subterráneo que disparaba piedras con intermitencia y roncaba. Luego empezó a expulsar gas y petróleo a gran presión, pero a baja altura, hasta que se destapó y las piedras en seguida salieron disparadas hasta romper la corona de la cabria. La columna de petróleo negro creció y llegó aproximadamente a los 45 metros de altura en cuyo copo se abría para diluirse por los aires en una bruma. Los obreros y perforadores despavoridos habían corrido a guarecerse para evitar el impacto de las piedras, mientras el petróleo corría culebreando entre montes y pajonales. El chorro firme se mantenía en las alturas.

Fue en principio una madrugada como cualquier otra para los trabajadores de la Venezuelan Oil Concessions que perforaban Los Barrosos 2, pero el salpique de petróleo en las primitivas techumbres y en las paredes de barro de las viviendas de Cabimas, distante apenas a pocos kilómetros, significó una mañana completamente distinta. Ese día llovió ligero como es costumbre por diciembre en la región, pero esta vez fue una lluvia de petróleo. Y llovió permanentemente —mañana, tarde, noche y madrugada— durante nueve días.

Ramírez Vera (2006: 23) destaca que el impacto del mundo petrolero no sólo se manifestó en lo económico, también destacó en lo cultural. De allí que la novela *Mene* de Ramón Díaz Sánchez “no sólo es una aproximación a la problemática del surgimiento del petróleo, también recrea una mitología e imaginario del petróleo y aborda los fenómenos de la violencia y la modernización que el petróleo trajo consigo”. En la segunda parte de *Mene*, el autor dedica el capítulo VIII a ficcionalizar sobre el reventón del pozo petrolero “Los Barrosos 2”:

No había cesado aún de hablar el mister cuando el viento del sur trajo una garúa de petróleo. Extrañó el caso a todos, porque aquello implicaba alguna novedad. A poco pasó un hombre tinto en aceite de la cabeza a los pies, manejando un automóvil, y sin detenerse gritó en inglés algo que agitó al conferencista.

—Muchachos, acaba de saltar un chorro enorme en el taladro Erre Equis. Los míos que me sigan. Hay que fabricar un muro. ¡Let us go!

Echó a correr seguido del grupo de córlanos. Y poco después partían en un camión que saltaba por encima de todos los obstáculos.

—Vamos a ver, cuñao —propuso uno de los orientales.

Precipitadamente siguieron la huella del camión. A medida que avanzaban, arreciaba el aguacero negro y encontraban hombres que corrían en todas direcciones.

Oyeron exclamar:

—No se ha visto nada semejante.

Más adelante, en la linde del monte, se sintieron anegados, invadidos por una avalancha negra, espesa.

—¡Cuñao! Por la Virgen del Valle: este es petróleo derramado. Y se descalzaron, arrollándose los pantalones.

—Tenemos que quitarnos los zapatos.

A la luz de reflectores eléctricos destacábase la torre del taladro, envuelta en el impetuoso plumaje de aceite. Saltaba el chorro del seno de la tierra, silbando y gruñendo, disparado hacia los

cielos; se elevaba a una altura de cuarenta metros y caía sin control pulverizado por la brisa nocturna, bañándolo todo en un centenar de metros a la redonda [...]

Ahora veíanse avanzar de todos los vientos hombres bruñidos, hombres de diorita portando toda guisa de herramientas. Un ejército de obreros se afanaba en la construcción de un muro de contención, con tierra y cascajos de las inmediaciones. Roncaban los motores y bramaban las sirenas de los automóviles.

La anegazón crecía, glugluteante, como una marea infernal. Y pronto les llegó hasta los tobillos.

Los vecinos de las casuchas inmediatas tuvieron que desalojarlas precipitadamente. El aceite llovía sobre las techumbres de palmas y se colaba al interior. La zona afectada por el petróleo derramado cubría ya más de un kilómetro. Se habían perdido de este modo más de dos millones de barriles, calculados entonces a dos dólares por cada barril [...]

Tuvo fama aquel taladro. Su fotografía apareció en la primera plana de numerosos periódicos de ambos continentes. Pero el R. X. se enfadó de tanta publicidad y clausuró de pronto su producción. Dijeron los técnicos que alguna piedra disparada desde el fondo del yacimiento por la tremenda presión de los gases, había obturado el caño del taladro. La verdad es que el líquido cesó de fluir tan bruscamente como comenzara.

De todos los ángulos del Distrito y aun de Maracaibo, venía la gente a conocer de visu aquella maravilla. En trance de turistas, hombres y mujeres se calaban sus gorras y se aproximaban todo lo posible para enfocar sus kodaks. Los choferes habían añadido a sus pregones: “¡Voy al Equis de La Rosa!” (1958: 64-65).

3.3. Huelgas petroleras

Otro ejemplo de esta intrínseca relación entre la *historia* y la *ficción narrativa* se observa en la presencia del tema de las huelgas del personal que labora en la industria petrolera. Entre el 9 de diciembre de 1936 y el 24 de enero de 1937 se produjo la primera gran huelga petrolera del país,

cuyo efecto afloró *intrigas, pasiones*, y generó cambios trascendentales en las condiciones laborales de los trabajadores venezolanos. Ramírez Vera (2006: 23) destaca que la llegada de las empresas petroleras ayudó al desarrollo del movimiento obrero venezolano:

En 1925 se realiza la primera huelga petrolera con participación de más de 12.000 trabajadores que devengaban un salario promedio de Bs. 5 diarios, este nivel de salarios se había mantenido inalterable desde 1917 y las condiciones de los campos petroleros, sólo eran agradables a la gerencia extranjera [...] No existía en el país ninguna organización obrera ni ninguna ley sindical. La fuerte dictadura reprimió dicha huelga, sin embargo, los trabajadores recibieron un pequeño aumento en su salario por parte de las empresas.

Esta huelga fue una de las mayores batallas libradas por el pueblo trabajador, debido a que las empresas extranjeras que explotaban el *oro negro* se negaban a reconocer los sindicatos obreros, aumentar los salarios, rebajar la jornada a 8 horas diarias, eliminar las alambradas que rodeaban las zonas en las que vivían, suministrar agua potable, viviendas higiénicas, servicios médicos y mejorar la seguridad industrial.

El tema de la huelga y los sindicatos fue recogido y expuesto en la novela *Oficina N° 1* (1961) de Miguel Otero Silva, con la presencia de las identidades discursivas Matías Carvajal, Daniel Villalobos y Clímaco Guevara:

—Son dos dirigentes sindicales y me trajeron una carta de la Federación de Estudiantes —comenzó Secundino Silva en voz baja de conspirador—. Desempeñaron un papel muy importante en la huelga petrolera del Zulia y la policía los anda buscando por aquellos lados.

La huelga de que hablaba el boticario había sido clamorosa y solamente se malogró cuando el gobierno, bajo presión de las compañías, le puso fin con un decreto. Muchos sindicalistas fueron encarcelados pero estos dos cambiaron sus verdaderos nombres por Daniel Villalobos y Clímaco Guevara y se

trasladaron a los campos petroleros de Oriente en busca de trabajo. Lo habían conseguido pronto y ya estaban pensando en formar un sindicato con los obreros de Oficina N° 1.

—Ellos dicen —continuó el boticario— que la Compañía por estos lados no se da por enterada de la existencia de una Ley del Trabajo. Que la viola a cada rato, que los salarios son más bajos que en otros campamentos, que mientras no se forme el sindicato seguirá pasando lo mismo (1979: 98-99).

En *Oficina N° 1*, al aparecer las noticias de algunos despidos, los trabajadores enardecidos por la ira, apelan a las tácticas de protesta violenta y la huelga petrolera:

No lograrían destruir el sindicato, por supuesto, aunque se lo llevaran preso y lo hicieran desaparecer de Oficina N.° 1 y sus contornos. El sindicato quedaría en pie, dirigido por Nicanor Arteaga, por Ramón Valladares, por el negro Torres, que ya sabían a ciencia cierta qué cosa era un sindicato. Ya no eran los cuatro gatos que se reunieron en el rancho de Casilda Arteaga, sino sesenta y cinco obreros provenientes de los más diversos rincones del campamento, cuñeros, carreteros, armadores de cabrias, encuelladores de altura, mezcladores de barro, ayudantes de perforación, mecánicos, soldadores, choferes de camiones y tractores, albañiles y carpinteros, que firmaron la petición y dieron parte de sus salarios para alquilar la casa (*Ibid.*: 207).

Gabriel Bracho Montiel en la novela *Guachimanes* (1954) destaca los señalamientos a las organizaciones sindicales, ello lo vemos en los diálogos entre Tochito y Mr. Charles Howard:

Tochito habló entonces al amigo extranjero, echándole el brazo amistoso en un momento de confianza, y dijo: [...]

—Ah, Míster Charles: ¿cómo hacen por ahí fuera los obreros para décil lo que sienten?

—Allá todos obreros en sindicato ser cosa fuerte. Si hacer huelga... nadie trabajar hasta que patrón da más salario. Obreros juntos ser cosa fuerte; obreros separados no servir.

—Ah, Mister Charles, ¿entonces allá el gobierno es muy bueno?
—Oh! no, señor Tochito. Allá gobierno ser igualito gobierno de aquí; pero obreros estar más fuertes... uno poco más fuertes... uno poco nada más. Allá falta también. Allá patrón de fábrica que es millonario, ser amigo de gobierno; obreros también explotados, mocho explotados, pero estar mejor que aquí: hay sindicato.

—Mire, Mister Charles, por aquí nos pusimos a fundar una Sociedad de Obreros, y ¿sabe lo que pasó? ¡que el suprintendente habló con er Coroner pa que se acabara la cosa y vino er Coroner diciendo que no estaba dispuesto a pelmitil que se folmoran focheras en tó el Distrito... y ¡zas!... ¡murió er cochino!

No podía sorprender al experimentado lector de libros revolucionarios que era Mr. Charles, aquella conducta seguida por los imperialistas y por sus súbditos beneficiarios; toda la historia de las luchas sociales presenta similares ejemplos y no podía ser este país venezolano la excepción. Tampoco pudo alarmarse cuando supo que a los gestores de la idea les esperó la horrenda cárcel de la dictadura o los sinsabores del exilio forzoso; ni mucho menos conocer el calificativo de agitador, enemigo de la Patria, etc., etc., que se acostumbraba emplear para los hombres que pensaban distinto a los explotadores, en todas partes del mundo (1954: 37-38).

4. Conclusiones

En este análisis de la presencia del petróleo en la novela venezolana, la historia se convierte en fuente básica de la escritura, en un microteatro de reconstrucción cultural, a través de un lenguaje cargado de oralidad e ironías que reflejan los diferentes estratos de poder. Rial (2003: 3) destaca que “el contacto con otros saberes genera nuevas preguntas, curiosidad que nutre todo el conocimiento”. La ficción en ningún momento intenta competir con el discurso histórico, por el contrario, se nutre de él; tampoco borra la vieja letra de sus pergaminos para escribir sobre ellos, ni sustituye sucesos de la historia oficial

por otros que reflejan lo cotidiano en un pueblo petrolero o sucesos inverosímiles producto de la mente creadora del autor. Las *petronovelas* “narran episodios excluidos de las crónicas oficiales, descubren un espacio, un tiempo y un lugar, donde el acontecer narrativo revela los fermentos sociales que la explotación petrolera produjo en diferentes épocas” (*Ibid.*: 8). En medio de la extraordinaria belleza que proporciona la novela venezolana que tiene como *motivo* el petróleo, se asoman grandes huellas de historia, rastros de crónicas, y en algunos casos sólo polvorientos y maltratados fragmentos en aislados archivos fidedignos de este país y de toda América latina. A decir de Rial (2002):

[..] la narrativa del petróleo constituye una versión particular y distintiva, a la cual la tradición provee de un referente imaginario común que va transitando, en más de un sentido la historia moderna del país, en ronda con el colonialismo, liberalismo, neoliberalismo asumidos en sus variantes políticas entre dictadura y socialdemocracia. Una modernización sin democratización caracterizaba al mundo creado alrededor de los contextos petroleros, entre cuya tecnología los personajes literarios se vuelven reales al producir diferentes versiones del vivir y sobrevivir en espacios caracterizados por la interacción laboral, un debate entre lo tradicional y lo industrial (p. 16).

La historia recordada, la olvidada, la historia ficcionalizada, ¿la historia como novela?, el acto de memorizar no debe entenderse como un solaz estático sino como una constante revitalización de hechos pasados: ilusiones y fracasos, razón de ser, expectativas de existencia que son referidas por visitantes, testigos, sobrevivientes a quienes un escritor curioso saca a la palestra literaria, no en busca de la benevolencia histórica sino de la validación discursiva con argumentos que sustenten relaciones entre ficción, memoria, literatura y tradición.

Notas:

¹ Esta *Ley de expropiación por causa de utilidad pública o social* (2002) tiene gran vigencia en la actualidad. En el artículo 1 establece que dicha ley “regula la

expropiación forzosa por causa de utilidad pública o de interés social, de los derechos y bienes pertenecientes a los particulares, necesarios para lograr la satisfacción del bien común”. El artículo 2 aclara que la expropiación “es una institución de Derecho Público, mediante la cual el Estado actúa en beneficio de una causa de utilidad pública o de interés social, con la finalidad de obtener la transferencia forzosa del derecho de propiedad o algún otro derecho de los particulares, a su patrimonio, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización”.

- ² Las concesiones petroleras son el derecho que le otorga el Estado venezolano a una persona o institución para que realice actividades que, de acuerdo con la ley, están reservadas para el Estado. Entre las primeras compañías a las que se le otorgaron concesiones petroleras en Venezuela a partir de 1913 se encontraban: 1. La New York & Bermúdez Company, empresa norteamericana que había sido embargada por el gobierno de Castro; Gómez la autorizó para explorar en el oriente venezolano en busca de petróleo. A raíz del éxito de esta empresa, empezaron a llegar y a establecerse en el país otras compañías más. La New York & Bermúdez Company descubrió el campo Guanoco en Maturín (Monagas), que fue explotado dentro de los conceptos de la moderna industria petrolera. 2. En 1914 la Caribbean Petroleum, hizo la perforación del pozo Zumaque 1 con el que se descubrió el primer campo de petróleo crudo en Mene Grande (Estado Zulia). 3. En 1917 la Venezuela Oil Concessions (Shell) exploró el pozo Santa Bárbara 1 y encontró uno de los depósitos más grandes del mundo para la época, el pozo “Los Barrosos 2”, ubicado en la costa oriental del lago de Maracaibo (Estado Zulia). Esta explotación llamó la atención por la potencialidad de los yacimientos nacionales y provocó una competencia desenfrenada entre las compañías petroleras por adquirir concesiones en Venezuela. 4. Entre 1913 y 1928 la Standard Oil (Creole) descubrió grandes yacimientos. 5. La British Ecuatorial, en 1922, exploró el campo La Rosa en Cabimas (estado Zulia). 6. Lago Petroleum, descubrió yacimientos en Lagunillas (estado Zulia). 7. En 1923 se creó la Compañía Venezolana de Petróleo, conocida para la época como la compañía del General Gómez y era manejada por sus allegados. El gobierno les asignaba las áreas a ser explotadas y la compañía las traspasaba a empresas extranjeras, obteniendo beneficios considerables. El *Diccionario multimedia de historia de Venezuela* editado por la Fundación Polar (2000), en la entrada “*Compañías petroleras*”, hace un detallado recorrido

histórico por las principales empresas que se implantaron en Venezuela con el interés manifiesto de explotar los hidrocarburos. Este recorrido empieza con la Petrolia (compañía venezolana constituida el 12 de octubre de 1878) hasta la actual PDVSA, considerada la tercera transnacional petrolera del mundo. Del mismo modo, aparece ampliamente explicadas las concesiones otorgadas a las empresas extranjeras y los centros petroleros fundados por las mismas. Allí se destacan datos como: el estado, el año de fundación, el nombre de la población, la compañía fundadora y el estado actual.

Bibliohemerografía

- AYALA, Ramón. (1909). *Lilia: ensayo de novela venezolana*. Caracas: Tip. P. Americana.
- BERMÚDEZ ROMERO, Manuel. (2009, 6 de noviembre). *Testigo del chorro. El reventón del Barroso*. Recuperado el 18 de octubre de 2011, de <http://cronicasdecabimas.blogspot.com/2009/11/testigo-del-chorro-el-reventon-del.html>.
- BRACHO MONTIEL, Gabriel. (1954). *Guachimanes*. Santiago de Chile: Talleres Francisco Javier.
- CARRERA, Gustavo Luis. (2005). *La novela del petróleo en Venezuela*. Mérida: Instituto de Investigaciones Literarias Gonzalo Picón Febres (ULA)-Publicaciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes.
- DE LA PLAZA, Salvador. (1996). *Petróleo y soberanía nacional* (tomo I 1926-1961). Mérida: Consejo de publicaciones de la Universidad de Los Andes-CDCHT.
- DE LA PLAZA, Salvador. (1997). *Petróleo y soberanía nacional* (tomo II 1962-1970). Mérida: Consejo de publicaciones de la Universidad de Los Andes-CDCHT.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. (1958). *Mene*. Lima-Caracas: Cuarto festival del libro venezolano - Distribuidora Continental.
- Ley de expropiación por causa de utilidad pública o social* (2002). Gaceta Oficial Nº 37.475 de fecha 01 de julio de 2002.
- MATA GIL, Milagros. (1989). *Memorias de una antigua primavera*. Caracas: Planeta.
- OTERO SILVA, Miguel. (1979). *Oficina Nº 1*. Barcelona: Seix Barral.
- POLAR. (2000). *Diccionario multimedia de historia de Venezuela* [Software multimedia CD-ROM]. Caracas: Fundación Polar.
- RAMÍREZ VERA, Douglas C. (2006). *Mene en Venezuela: el surgimiento del conflicto por la renta del petróleo preámbulo histórico a la coyuntura actual (1917 a 1936)*. Recuperado el 24 de noviembre de 2009, de: http://webdelprofesor.ula.ve/economia/dramirez/micro/formato_pdf/articulos/mene_venezuela.pdf.
- RENGIFO, César. (1989) *Obras. Teatro II*. Mérida: Dirección de Cultura y Extensión de la Universidad de Los Andes - Asociación "Amigos de César Rengifo".

RIAL, Julia Elena. (2002). *Constelaciones del petróleo*. Maracay: Estival.

RIAL, Julia Elena. (2003). Petro-narrativas latinoamericanas. *Hispanista, Revista electrónica de los Hispanistas de Brasil*, Vol. IV - N° 13 - abril-mayo-junio 2003. Recuperado el 25 de abril de 2005, de <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo113esp.htm>.

Imagen N° 1



Fotografía de Ramón Díaz Sánchez y portada interior de la edición de 1954 de *Mene* y otras obras del autor, para la colección Crisol de Autores Venezolanos de Aguilar S.A. y Ediciones López, en Caracas. Tomada de: <http://www.todocoleccion.net/ramon-diaz-sanchez-mene-crisol-autores-venezolanos-aguilarsa~x12561246>.